

Ficha de valoración de documentos**No de documento Nombre del documento**

Plan de desarrollo local comuna 8/2008- 2018

Nombre del agente productor

Municipio de Medellín Departamento Administrativo de Planeación, Corporación para la paz y el desarrollo- CORPADES

Fondo

Comuna 8

Fecha

Noviembre de 2007

No de folios

1 (96 páginas)

Estado de conservación

Buen estado (x) Deteriorado () Incompleto ()

Sección**Serie**

Instituciones públicas

Proceso administrativo

Etapas del documento**Palabras clave**

Activa (x)

Palabras clave Semiactiva ()

Afiliación, Inactiva ()

Asentamiento, Barrio, Decision colectiva, Derecho a la planeación de la ciudad, Derecho a un hábitat, Derecho a vivir dignamente, Educación, Espacio, Espacio de subjetivación, Fundación, Grupo de mujeres, Grupo infantil, Grupo juvenil, Grupo tercera edad, Hábitat, Historia local, Hogar, Identificación, Ilegalidad barrial, Institución educativa, JAC, JAL, Ladera, Legalidad barrial,

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

Loteo, Lugar, Participación comunitaria, Plan de desarrollo local, Propuesta comunitaria, Reunión, Socialización, Trabajo colectivo, Zona, Territorio, Sectorización, Ejercicio Participativo, Problemáticas.

Descripción de contenido

Este texto es presentado a partir del esfuerzo conjunto entre el Municipio de Medellín, el departamento de Planeación, la Corporación para la Paz y el Desarrollo CORPADES y más de 400 líderes y lideresas de la comuna 8, quienes construyeron mediante un trabajo conjunto lo que denominaron como libro-herramienta. En este se logran plasmar tanto visiones como acciones mancomunadas que involucraron más de 150 personas que representaron a 60 organizaciones sociales y comunitarias, que partiendo de un diagnóstico en el que se identificaron las diferentes problemáticas y accediendo a fuentes secundarias, se plantearon opciones frente a estas con el fin de priorizar a corto, mediano y largo plazo las posibles soluciones. Teniendo en cuenta proyectos, programas y toda la información recogida, se distribuyó la comunidad por nodos, agrupando los barrios cercanos tanto en lo territorial como en los referentes identitarios con el fin de facilitar la participación activa, y arrojando como balance, uno muy positivo.

Este Plan de Desarrollo Local, fue aprobado en la Asamblea Comunal el día 6 de octubre de 2007, pretendiendo construir una estrategia de gestión integral en la que se concretaran tanto los proyectos propuestos como los instrumentos y recursos necesarios a nivel local, departamental, nacional e internacional. Es entonces, que CORPADES asume la responsabilidad de la mano de la Administración Municipal para el proceso de consolidación y avance del mismo, así como, su seguimiento y evaluación frente a los logros como grandes retos con base al compromiso y responsabilidad tanto del Estado como de las demás instancias de apoyo, encaminadas a alcanzar una transformación social que garantice la vida digna y justa para quienes habitan la comuna 8.

Se Muestra la ruta del Plan a partir de una planeación participativa teniendo como eje central la reflexión-acción que propicia la relación de la comunidad con el territorio, con una interacción –en lo posible transparente– con el Estado y los demás actores de desarrollo que intervienen en el territorio.

La metodología de trabajo es la planeación participativa que compromete sujetos dinamizadores que acompañaron a las comunidades en sus expresiones organizadas, garantizando tanto derechos como deberes para cada caso. En lo referente a la formulación del Plan, éste se acercó a una planeación de tipo estratégica que trato de reconocer la capacidad que la comunidad tiene para lograr influir en su entorno. El enfoque de desarrollo y la metodología fueron transversales y determinantes al momento de entablar la comunicación con la comunidad. El proceso de dinamización y acompañamiento tuvo dos momentos:

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

El primero fue la etapa de convalidación diagnóstica, se propuso realizar un diagnóstico inicial a partir de las dimensiones propuestas con base en el programa de Planeación y Presupuesto Participativo, referido a temas como educación, salud, protección social, obras públicas, medio ambiente, convivencia, participación ciudadana, cultura, recreo, deportes y desarrollo económico, para finalmente convalidar y retroalimentar dicha información con la comunidad, mediante comisiones del presupuesto participativo y en reuniones nodales por barrios, de acuerdo a las estrategias de participación elegidas.

En un segundo momento se dio la etapa de formulación, realizada entre los meses de junio y octubre de ese año con la participación de la comunidad en tres espacios como las reuniones nodales, las asambleas comunales y las mesas de discusión por ejes estructurales del plan, estas últimas fueron conformadas a través de la votación en la primera asamblea comunal realizada, en la que se tuvo en cuenta tanto la representatividad como el conocimiento de la comunidad; luego de esto, se realizaron ajustes, triangulación y se revisó la redacción.

De otro lado, se dieron unas estrategias de participación a lo largo del proceso, la primera de ellas fue el desarrollo de un Consejo Consultivo Comunal de la comuna 8; en éste se valoraron las instancias participativas, priorizando las problemáticas de la mano de las Mesas Barriales, aprobando y asignando recursos a los proyectos elegidos para el año 2008. De igual manera, se realizaron reuniones con las JAL y JAC para socializar el plan de acción y concertar con éstas su seguimiento y evaluación. Y finalmente, se llevaron a cabo, reuniones nodales, garantizando así, la mayor participación en el proceso no sólo en cifras, sino también en verdaderas posibilidades que se tradujeron en un enfoque territorial, basado en el POT, y sobre todo en las percepciones de los habitantes.

Se conformaron 10 nodos, en los que se tuvieron en cuenta la identidad y la cercanía de las comunidades, y que además, en lo referente a la división territorial no se coincide con lo establecido por planeación, pues aparecen divisiones en muchos barrios tanto en parte alta como baja, así como sectores de identidad, entre otras dinámicas que se visibilizaron para ser tenidas en cuenta.

Se consideraron también, los sectores de reciente formación poblados en su mayoría por personas en condición de desplazamiento; los nodos se asignaron así: Villa Hermosa, Enciso, Los Mangos, El Pinal, La Toma, Las Estancias, Villatina, La Sierra, Altos de la Torre, Esfuerzos de Paz. En estas reuniones nodales se trataron todos los componentes y temáticas de ambas fases, identificando las tendencias en la distribución geográfica del territorio para ser confrontadas con los análisis desde dimensiones de carácter comunal.

Se establecieron mesas de discusión y formulación del plan en las que se transformó la orientación que inicialmente se le había dado a la estructura del mismo, se definieron tres ejes estructurantes; eligieron tres mesas de discusión y formulación del Plan de Desarrollo, integrada por cinco personas que en un mes generaron los diferentes programas con sus respectivos objetivos, al igual que los proyectos con sus programas orientados a ser aprobados por la Asamblea comunal. Así mismo, se llevaron a cabo dos asambleas comunales, en la primera se hizo la socialización de los resultados de la convalidación del diagnóstica de la comuna, al mismo tiempo se presentó la propuesta de la estructura del plan formuladas en los

nodos, y en la segunda se aprobó la propuesta del plan que surgió de las mesas de discusión y formulación.

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

Entre las generalidades del proceso participativo se realizaron actividades entre las que se cuentan 20 reuniones nodales, dos con mujeres, dos con Asambleas Comunales y 12 con mesas de discusión y formulación del plan; tres con la Junta Administradora Local, ASOCOMUNAL y las Juntas de Acción Comunal; se hicieron también, dos recorridos con los integrantes de las mesas para reconocer el territorio y los proyectos y programas enmarcados en el Plan de Ordenamiento Territorial; el plan de manejo del Cerro Pan de Azúcar y el plan de legislación y regularización de predios. Finalmente, se realizaron dos recorridos para promocionar el plan, informando y sensibilizando a la comunidad.

La participación ciudadana evidenció un nivel de asistencia satisfactorio, concretamente en los nodos de Altos de la Torre, El Pinal y Los Mangos y los de menor asistencia fueron La Toma, Villa Hermosa y Villatina; en total 691 personas asistieron en su mayoría mujeres, con un porcentaje de 74,38%, no obstante, se marca un protagonismo tanto en el liderazgo como en los debates (25,62%). Se presentan algunos gráficos que muestran la participación tanto de personas como de organizaciones.

En consecuencia, se priorizan las problemáticas por dimensiones, según los niveles de criticidad a partir de la convalidación realizada en los diferentes nodos, se identificaron diferencias con las arrojadas por el presupuesto participativo. Se analizaron diferentes situaciones, 126 en total; que se distribuyeron en 23 en educación, 18 en cultura y recreo-deportes, 13 en obras públicas y medio ambiente, 28 en salud y protección social, 17 en desarrollo económico y 27 en convivencia y participación. En el texto estas cifras se representan por medio de gráficos, y se muestran algunas fotografías sobre la experiencia.

Llegamos entonces al diagnóstico de la comuna 8 que inicia con algunos aspectos generales, entre ellos: la ubicación y límites: ésta hace parte de la zona centro oriental de la ciudad de Medellín y limita al oriente con el corregimiento de Santa Elena, al sur con la comuna 9 (Buenos Aires), al occidente con la comuna 10 (La Candelaria), al noroccidente con la comuna 3 (Manrique). En el proceso de conformación y referencias históricas, se reconocen algunas zonas de la ciudad como una antigüedad que ubica algunos sectores de la comuna 8 como un importante territorio para la historia de la ciudad. En este punto, se hace un recorrido a través de autores como Gloria Naranjo, Alberto Bernal Nicholls y Carlos Escobar que plantean que la expansión de la ciudad, puede decirse, sigue la dinámica de crecimiento hacia afuera en las décadas de los 70, 80 y 90s. El diagnóstico menciona como factor importante que los 18 barrios reconocidos por planeación para ese momento, eran insuficientes para describir la gama de relaciones vecinales que quienes habitaban tenían con su territorio. La comuna 8 presentaba un área de 577.497 hectáreas, distribuida en 18 barrios, estos están consignados en un cuadro que se observa en el texto.

Más adelante se aborda la población y densidad demográfica que para febrero de 2007, según el reporte del SISBEN, se encontraba con una población total de 139.725 personas, de las cuales 53,8% son mujeres y 46,2% son hombres; la densidad demográfica es de 241,84 habitantes por hectárea. El 81,48% de la población pertenece a los estratos 1 y 2 y el 18,42% al estrato 3; cifras que reflejan la carencia en la calidad de vida de los habitantes de la comuna y que evidenció claramente la condición de pobreza como factor crítico.

Al indagar por la percepción que tiene la comunidad se presentan múltiples conflictos relacionados a la comprensión del territorio por parte de sus habitantes, ante la proliferación de barrios no reconocidos por planeación, se evidencia una disputa por el territorio; por otro lado, contrarían la delimitación que realiza

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

planeación para cada barrio, ya que no se ajusta a la memoria histórica ni a los referentes territoriales de sus habitantes y finalmente, consideran arbitraria que se incluyan o no diferentes barrios dentro del perímetro urbano de acuerdo a la visión de la oficialidad. Es entonces, que dichas inconsistencias entre la percepción comunitaria, la visión político administrativa del municipio y los procesos históricos afectan directamente la gestión del desarrollo para los diferentes barrios.

La educación se reconoce como una de las dimensiones más importantes y como derecho fundamental, y se identifica que tanto el acceso y la inclusión para el año 2006 era de 31.183; se ofrece el servicio educativo a 378 estudiantes extra edad y adultos; la inversión es de 76.153, 2 millones en los años 2004-2007. Hay una tasa de deserción de estudiantes en edad escolar, doble en los establecimientos oficiales comparada con los privados, y la tasa de repitentes es tres veces superior a los primeros en relación a los segundos. En el diagnóstico se tienen en cuenta también los servicios complementarios, porque finalmente facilitan el acceso al sistema educativo, tales como complementos nutricionales, financiación de derechos académicos, entre otros. Se presenta un cuadro en el que se especifican todos estos servicios complementarios ofrecidos.

Entre tanto, el acceso a la educación superior, referido a técnico, tecnológico y universitario, no se contó con datos consolidados, sin embargo había presencia de algunas fundaciones, así como el ITM con algunos programas para cerca de 600 estudiantes, y mediante Planeación y Presupuesto Participativo fueron asignados recursos para subsidios con vigencia entre los años 2006 a 2007, con los que se encontraban estudiando 150 jóvenes para entonces. En la encuesta de calidad de vida de 2006 se mostró que un alto porcentaje de la población sólo ha alcanzado la básica primaria (32, 29%) y quienes lograron el grado 11 (19,66%); el 17,77% no tiene ningún nivel de escolaridad. Es así, que la educación superior en la comuna se vio muy baja con apenas el 1,6% en media técnica: el 0,7% era normalista, el 1,58% tiene técnica, el 0,88% una tecnología y el 2.03%, una carrera universitaria. Se da como promedio que en la comuna 8, el nivel educativo es la secundaria incompleta.

En cuanto a la calidad y la pertinencia en la educación se puede decir que se realiza un fortalecimiento y autoevaluación institucional y se participa del programa escuelas de calidad, existen 15 instituciones oficiales, y tan solo una cuenta con certificación ISO 9000 y solo 10 hacen parte del programa escuelas de calidad. No obstante, todo ello refleja un mejoramiento en los resultados de las pruebas del ICFES en 2006 en el que se obtuvo un nivel alto, al igual, que en las pruebas saber once. Es así, como se dictan talleres empresariales, se conformó una red de estudiantes emprendedores, se iniciaron proyectos de centros de interés, se hace formación constante de docentes en competencias y cursos de nivelación con el presupuesto participativo; mejorando también, la infraestructura entre los años 2004 y 2007, invirtiendo 6.029.400.076; aunado a ello, las donaciones recibidas por parte de EPM.

Por otro lado, se identifica como principales problemáticas en la comuna, las pocas posibilidades de formación laboral, el acceso a la educación técnica y profesional, la articulación de los procesos educativos en la comuna, su seguimiento y proyección. Así también, la infraestructura educativa mostró una carencia muy crítica soportada en el acceso a

las instituciones debido a las fronteras invisibles, entre otras.

Se presenta entonces un cuadro de priorización de problemáticas por nodos. Por su parte, el nodo de Villa Hermosa identifico una gran debilidad en los procesos de investigación y producción sobre la comuna en lo referente a memoria histórica, patrimonio, etc. En materia deportiva, se relaciona la inexistencia de espacios para el deporte por falta de apoyo, también hay desarticulación de los programas y deficiente administración de los

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

espacios culturales y deportivos como consecuencia de una inadecuada organización y gestión comunitaria.

Para la dimensión de salud y protección social, se reconoce como un derecho, identificando el sistema comunal de servicio de salud, integrado por cuatro centros de salud en los que atienden cuatro médicos de tiempo completo, odontólogos, auxiliares, higienistas y enfermeras, técnicos rayos x, operativos, auxiliar administrativo y oficios varios. Hay una tasa de natalidad la más alta de la ciudad (2,1-3%). Hace parte de las cuatro comunas con más índice de embarazo adolescente. La morbilidad presenta como causas enfermedades del aparato respiratorio, infecciones y parásitos, del sistema nervioso, osteomuscular, entre otros. La mortalidad en la comuna se centra en los homicidios, las lesiones entre personas, infartos y otras enfermedades del aparato respiratorio, diabetes y enfermedades cardiovasculares. En lo referente a la seguridad social, se dice que el 45,55% de la comuna está en el nivel 1 del SISBEN, el 35,93% en el nivel 2, 18,42% en nivel 3 y el 0,1% en nivel 4. El 7,5% no están afiliados al sistema de salud; la atención al adulto mayor de 60 años, representa el 11,53% de la comuna, el 57,8% son mujeres y el 42,2% son hombres. Se presenta un cuadro en el que aparecen las personas clasificadas y clasificadas por nivel del SISBEN.

Hay una deficiente infraestructura en materia de salud y una carencia en la prestación de los servicios, falta dotación, equipamiento, hay temas de saneamiento ambiental que también afectan, falta de programas, de cobertura, mala estratificación, falta de acceso a la salud, las practicas alimenticias y hábitos nutricionales son deficientes y se observa una alta necesidad de centros de salud. Se muestra un cuadro en el que se priorizan las problemáticas en salud por nodos.

Por su parte, la dimensión de obras públicas, vivienda y medio ambiente se centra en el derecho como elemento fundamental, cuando se aborda el uso del suelo, predomina el residencial con tres puntos centrales en donde se concentran los servicios básicos. Se encontraron restringidos los usos de comercio, talleres, industrias, entre otras. La infraestructura vial y el transporte son precarios, se cuenta con tres ejes viales, hay siete empresas transportadoras que prestan el servicio con 8 rutas de buses y sientes colectivos. En el tema de vivienda, la encuesta de calidad de vida de 2006 el número de viviendas era de 29.446 que representa el 4,85% del total de la ciudad, el 30,32% es estrato 1, el 38,52% en estrato 2, el 30,23% en estrato 3 y el 0,93% en estrato 4; solo el 58,02% tiene vivienda propia, el 3,76% la está pagando y el 34,29% paga arriendo, así como, el 2,88% tiene usufructo y el 1,05% son ocupantes de hecho. Hay condiciones de riesgo que amenazan con deslizamientos debido a geológicos de los suelos, las pendientes y la intervención inadecuada de los terrenos, y un factor que se suma y agrava la situación como son los periodos invernales; también deterioro estructural, inundaciones e incendios. Se presenta un cuadro de incidencia de emergencias por barrio. Se muestran fotografías digitales del PUI centro oriental de los proyectos que Medellín planeaba entre 2008 y 2015 en temas de urbanismo social. Así mismo, se presenta un cuadro en el que se evidencia la priorización participativa de problemáticas en obras públicas, vivienda y medio ambiente por nodos.

En la dimensión de convivencia y participación ciudadana, en el año 2005 se presentó una tasa

de homicidios superior a la de la ciudad de 37,3 por cada 10.000 habitantes, y para el 2006 se muestra que el 10% de los habitantes sienten inseguros por causas como falta de presencia policial y porque las autoridades no se preocupan por los problemas del barrio, hay incapacidad de la autoridad; esta comuna presentaba 471 desmovilizados de la AUC.

En sentido de la convivencia presenta problemáticas como el ruido, el consumo de drogas, los chismes, los

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

escándalos y las envidias; otras como el abuso sexual a menores de edad, las malas relaciones entre policías y comerciantes. En tanto, la gobernabilidad e infraestructura de apoyo a la justicia cuenta con dos inspecciones y una comisaria de familia; en el tema de organización social existen 30 JAC (Juntas de Acción Comunal) y 3 JVC (Juntas de Vivienda Comunitaria); hay organizaciones sociales y comunitarias, de mujeres, más de 25 grupos de jóvenes, asociaciones de padres de familia, organizaciones étnicas; entre todas éstas se identifica como debilidad la dependencia hacia los líderes y lideresas, por lo que no se consolidan participaciones verdaderas.

La comuna 8 presenta un índice preocupante en la tasa más baja de participación política como lo muestra la participación electoral que entre 2003 y 2007 fue del 3,6% y obedece entre otros, a la violencia y el conflicto social, a la falta de condiciones favorables para desarrollar campañas políticas, a la presión de las comunidades para favorecer intereses políticos particulares y la falta de cultura política. Otro de los problemas críticos para la comuna es el desplazamiento forzado a raíz del conflicto. Se presenta un cuadro de priorización participativa de las problemáticas en temas de convivencia y participación ciudadana por nodos.

Finalmente, se llega al Plan de Desarrollo de la comuna 8 periodo 2008–2018, que propone un modelo un modelo conceptual, metodológico y operativo fundamentado en la noción de sostenibilidad con una perspectiva integral con tres dimensiones fundamentales de desarrollo: lo económico, lo ambiental lo social. Tiene como horizonte la transformación política, económica, social y ambiental de la comuna, procurando la calidad de vida de los habitantes. Presenta también, ejes estructurantes, componentes, programas y proyectos.

El primer eje es la sostenibilidad “comuna 8, sustentada en el desarrollo humano integral que busca hacer de la comuna un territorio sostenible y equitativo basado en la calidad de la educación desde la escuela hasta la educación superior”; en éste se encuentra el componente de calidad de la educación con programas como: mejoramiento integral de la educación básica y media, promoción de la educación superior y oportunidades educativas para grupos poblacionales específicos; en el componente de comuna saludable se encuentran los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, atención integral en salud a poblaciones vulnerables y seguridad alimentaria; en el componente de mejoramiento del ingreso, están los programas de promoción del empleo, investigación para el desarrollo económico y apoyo a emprendimientos solidarios.

El segundo eje es la Habitabilidad “comuna 8, territorio ordenado, biodiverso y sin riesgos, cuyo objetivo es mejorar la habitabilidad a través de procesos colectivos dirigidos a garantizar una mejor calidad de vida de los habitantes, y que cuenta con el componente de conservación de medio ambiente con programas como: protección de ecosistemas estratégicos, saneamiento ambiental y prevención del riesgo; para el componente de transformación del entorno físico se dan los programas de ordenamiento territorial, movilidad y transporte público; más espacio público para la integración y mejores equipamientos colectivos”.

El tercer eje es el de Tejido Social. “Comuna 8, un espacio para la construcción ciudadana”, que busca fortalecer el tejido social de la comuna, ampliando y optimizando el grado de relación entre los ciudadanos y de estos con la institucionalidad, a través de la interlocución

entre las organizaciones comunitarias y el Estado. Tiene el componente de gobernabilidad democrática, con programas como: presencia institucional y acercamiento a la comunidad, protección ciudadana, justicia alternativa ciudadana, convivencia ciudadana, prevención de la violencia, fortalecimiento del núcleo familiar, atención integral a la población en condición de desplazamiento, reparación social del conflicto armado y manejo adecuado del espacio público. En el componente de organización y participación social están los programas de fortalecimiento de la participación ciudadana,

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

fortalecimiento organizacional, fomento a la cultura, formación artística y promoción de las expresiones culturales, memoria y patrimonio cultural; servicios de biblioteca y promoción de la lectura y escritura y comunicación para la integración. En el componente de impulso al deporte y la recreación, encontramos los programas de promoción de la formación deportiva, fomento del deporte para la integración y oportunidades recreativas para la convivencia.

Finalmente se encuentra la bibliografía y un anexo, que muestra el documento en el que se establece la sectorización de los barrios de la comuna 8, según decreto 346 de 2000.

Valor histórico y cultural

El Plan de desarrollo local comuna 8/2008-2018 es una herramienta valiosa a la hora de buscar un registro detallado de la memoria histórica de la comuna 8 en el periodo comprendido entre 2007 y 2008, en el que se describen los procesos identitarios que fueron identificados a lo largo del proceso de recolección de la información para el diagnóstico que dio lugar a dicho plan.

En éste se recogen las percepciones de quienes habitan el territorio, frente a las diversas problemáticas que apremian y limitan su realidad. Se reconoce además, la cultura, costumbres y tejido social como elementos determinantes que configuran la apropiación del territorio en las comunidades, aunado, a la visibilización de los referentes identitarios que determinan la relación de los habitantes de la comuna y su espacio físico-social.

Es a partir, del proceso de diagnóstico, que se logra conocer y determinar las reales condiciones de vida en aspectos como lo económico, social, cultural, político y espacial de la comuna, logrando abarcar la totalidad del territorio y de igual manera, plasmar las múltiples propuestas que provienen de las voces y sentires que los habitantes expresaron en su momento en cada uno de los espacios de convocatoria que la administración local propició de la mano de líderes y lideresas que trabajan en la comuna; muestra además, a través, de fotografías los espacios, lugares, estructuras y personas que aportaron en la construcción del plan como evidencia de la participación de las comunidades.

Comentarios

El texto presenta una estructura acorde a los elementos que debe contener un plan de desarrollo, se identifican aspectos determinantes a la hora de pensar y establecer un Plan de Desarrollo Local para una comuna, denota un investigación de corte participativo de acuerdo con las técnicas de recolección empleadas a lo largo del proceso para la consolidación de los resultados, visibilizando y considerando las voces de quienes habitan el territorio. Se ayuda además, con imágenes que sirven de sustento del trabajo mancomunado que caracteriza a la comunidad de esta comuna y que hizo posible el desarrollo del plan.

De allí, que su pertinencia para el proyecto derive en la obtención de información concreta que evidencia las múltiples problemáticas sobre las cuáles ha transcurrido la vida de los habitantes en la comuna 8 a lo largo de su historia, las transformaciones, iniciativas y apuestas que de la mano de la administración local para este caso, han propendido por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín

desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014

Teniendo en cuenta también que una de las problemáticas identificadas en la comuna por parte de quienes la habitan, es la del poco material histórico con que se contaba para ese entonces, sin duda este estudio se convierte en material importante para el archivo comunitario en el que se plasman, por un lado las carencias y problemáticas de las poblaciones, como también los sentires y expectativas de la ciudadanía, siendo así, de libre acceso para su consulta.

Elaborado por: Isabel Villada

PROYECTO BUPPE 2015- Tejiendo los hilos de la memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia. Comunas 3, 6 y 8, periodo 1970 a 2014